



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: NELSON MAURICIO BRAVO MESA
RADICACION: 2017-00393-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 09 de noviembre de 2018. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

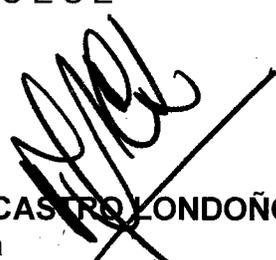
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Por Secretaría oficiase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta ciudad, para que se sirva informar si se llevó a cabo la práctica de la entrevista siquiátrica y/o psicológica al señor EUDORO MARCIAL BRAVO PANTOJA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.285.476, la cual estaba programada para el día 17 de septiembre del año 2018 a las 15:00 horas; en caso afirmativo, remitir el respetivo dictamen dentro de caso (UBVILL-DSM-05991-C-2018).

NOTIFÍQUESE


MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
Jueza

NB

| |
|---|
|  JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO |
| La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>39</u> del <u>26 NOV 2018</u> |
| LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria |